

D.F. por Siempre!

## **CONTROL CIUDADANO, CONDICIÓN BÁSICA EN MEGAPROYECTOS**

*“Pocas o ninguna vez se cumple con la ambición  
que no sea con daño de tercero”*

Miguel de Cervantes

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.

Como una maldición sobre la ciudad se ciernen una serie de “megaproyectos” sexenales cuyo destino manifiesto es ser paradigmas de la avaricia y corrupción burocrática de quienes los impulsan.

En tanto el gobierno capitalino batalla en contra de la oposición que generan sus mega obras viales, como la Supervía o la línea 4 del Metrobús, y que ante la argumentada oposición de los vecinos de San Ángel dio marcha al mega rescate de los ríos de San Ángel, el gobierno de Calderón decide imponer unilateralmente una serie de obras para nuestra ciudad.

Patentizando el más absoluto desprecio a la indignación social generada en torno a la Mega Biblioteca José Vasconcelos, - mayúsculo desatino del foxismo cuyos excesivos costos y ausencia de proyecto quedaron cubiertos por el velo de impunidad que los panistas tejieron para ocultar sus fechorías-, la presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Consuelo Sáizar, ha presentado una serie de proyectos para transformar esta ciudad.

Es de reconocer el celo de la titular del Conaculta para rescatar los acervos bibliográficos de insignes pilares de nuestra cultura - como Don José Luis Martínez o Carlos Monsiváis entre otros, cuyas vastas colecciones patentizan sus espíritus investigativos- para ponerlos al servicio de la comunidad, entendiendo que para ello se requiere de un espacio idóneo para facilitar su consulta.

Contrario a la lógica que consideró que esos acervos podían enriquecer a la “joya del foxismo”, el Conaculta determinó generar una adecuación de la Biblioteca México de Balderas, para albergar esas ilustres colecciones, determinación – que veladamente nos concede la razón a quienes denunciemos los fallos y riesgos estructurales de la Mega- que se sustenta en las difíciles condiciones de la edificación de Buenavista para resguardar acervos de tal relevancia.

En ese intempestivo activismo constructor del peligroso *Año de Hidalgo*, se anuncia con bombo y platillo la sustitución de nuestra humilde Cineteca de Xoco, - herencia de las crisis económicas que impidieron restituir la siniestrada sede de Río Churubusco-, por un *Mall* cinematográfico cuya viabilidad económica se respalda en la comercialización de espacios a fin de satisfacer las necesidades

“básicas” de un público cinéfilo con cafeterías, restaurantes, librerías y, evidentemente, tienda de dvd´s.

En un sospechoso segundo plano quedó, lo que debiese ser la prioridad del proyecto. Nos referimos a construir con tecnología de punta las bodegas que aseguren la integridad del patrimonio filmográfico que alberga la institución, del paso del tiempo, la temperatura y sobre todo de la posibilidad de ser pasto de las llamas por la inherente emisión de gases de los rollos originales de nuestro acervo “clásico”.

Por su parte, el titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, - decidido impulsor del fallido y aberrante proyecto Resplandor Teotihuacano - , inició la recuperación del exuberante claustro mudéjar del Convento de los Mercedarios cuyos sólidos muros albergarán el Museo del Textil y la Indumentaria y de la Música, facilitando el uso del extraordinario monumento colonial con la cobertura de su patio, lo que seguramente le permitirá alquilarlo para eventos sociales, empresariales y culturales, cuyas rentas son un atractivo *nicho de negocios*, que seguramente alguien sabrá capitalizar.

Ni duda cabe de que detrás de esta febril actividad constructiva de los funcionarios, - sean capitalinos o federales-, se esconde su inconfesada ambición por trascender en la historia de la Ciudad, dejando *su huella* arquitectónica en la memoria urbana, y que a la vez les permita asegurarse un futuro económico desahogado, o garantice recursos a favor de su candidato en la contienda electoral del 2012.

Como ciudadanos debemos impedir cualquiera de esas tres inmoralidades y exigir como condición irrefutable el establecimiento de un verdadero control social en todo el proceso de las referidas obras, vigilancia ciudadana que deberá quedar en manos de personas probas, alejadas de los intereses y amistades de los funcionarios que impulsan estos megaproyectos, a fin de que esos ciudadanos ejemplares – que los hay- garanticen la total transparencia de cada peso del erario que se destine a esas obras.

La inocultable corrupción del calderonismo - y su acendrado desprecio por nuestra cultura- sustenta nuestra reivindicación de evitar que la ambición de estos funcionarios se cumpla *con daño de tercero*, como lo sentenció el autor de Don Quijote, Don Miguel de Cervantes Saavedra.